

Incluye información de los programas de gestión directa y del Plan de Inversiones

La Comunidad edita una guía práctica para dar a conocer las oportunidades de financiación que ofrece la Unión Europea

- La Guía explica los diferentes programas y detalla qué entidades pueden presentarse a cada uno de ellos
- Además, ofrece una batería de proyectos desarrollados mediante financiación europea por participantes de la región madrileña

23 de julio de 2017.- Informar a los madrileños sobre las oportunidades de financiación que ofrece la Unión Europea, es el objetivo de la [“Guía de políticas y programas de inversión, empleo y crecimiento de la UE”](#), que ha sido editada en formato digital por la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.

La edición se ha llevado a cabo en el marco de las actuaciones incluidas en el proyecto europeo “Difusión de información de las iniciativas de la Unión Europea en materia de empleo, crecimiento e inversión”, financiado por la Comisión Europea a través de su Representación en España.

La guía se centra en los programas competitivos de gestión directa: explica sus particularidades y orienta sobre las convocatorias y los procedimientos para participar en ellas, para pasar después a informar de la ejecución de los proyectos una vez aprobados. Explica los diferentes programas existentes y detalla qué entidades pueden presentarse a cada uno de ellos. Ofrece, además, una batería de casos de éxito de proyectos desarrollados con financiación europea por participantes de la región madrileña. La publicación aborda también las oportunidades que ofrece el Plan de inversiones para Europa, popularmente conocido como “Plan Juncker”.

PROGRAMAS EUROPEOS DE GESTIÓN DIRECTA

Los programas de gestión directa de la Unión Europea, a los que se refiere la Guía, son líneas de financiación de la Comisión Europea que subvencionan proyectos de interés para el conjunto de la sociedad.

Se califican como instrumentos de gestión directa porque financian proyectos vinculados a programas gestionados directamente por la Comisión, desde la publicación de las convocatorias hasta la selección final de los proyectos, además de la gestión contractual y financiera de los mismos, a diferencia de lo que ocurre con otros instrumentos como los Fondos Estructurales.

Este tipo de financiación suele tener un carácter temático, con objetivos específicos (investigación y desarrollo, medio ambiente, educación o política social, entre otros) diseñados y activados bien a través de distintas Direcciones Generales de la Comisión Europea, bien por agencias ejecutivas en las que esta institución externaliza sus cometidos.

La Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado trabaja para favorecer el conocimiento e impulsar la participación en los programas europeos de gestión directa por parte de empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas y otras entidades. Para ello, organiza sesiones informativas para diferentes colectivos, ofrece una [amplia información sobre programas de financiación a través de internet](#) y ayuda de forma personalizada en la búsqueda de los diferentes programas europeos de gestión directa.

EL PLAN DE INVERSIONES PARA EUROPA

Por lo que se refiere al Plan de Inversiones para Europa, conocido también como “Plan Juncker”, al que también se refiere la Guía, tiene el objetivo de movilizar 315.000 millones de euros en inversiones públicas y privadas hasta 2018 para aumentar la competitividad y apoyar el crecimiento económico a largo plazo.

En el marco del Plan, se ha creado un Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), dedicado a la inversión en sectores muy diversos, como infraestructuras, energía, investigación e innovación, banda ancha y educación, dispuesto a prestar apoyo a pequeñas y medianas empresas.

El Fondo pretende ser una fuente adicional de financiación para grandes y pequeñas empresas que emprenden proyectos vinculados en general a la innovación y que hasta ahora tenían dificultades para encontrar vías de financiación.

Entre las acciones emprendidas en el marco de la campaña de difusión del Plan, destaca la creación de un [servicio de información](#) sobre las políticas de inversión, empleo y crecimiento de la UE en el portal de asuntos europeos de la Comunidad de Madrid, complementado con un servicio telefónico y *on line* de resolución de consultas.